

# Apéndice 1

## Informatización contable

**1<sup>er</sup> Ejercicio**

25-02-20A5 CRISTINA ROMERO PLANELL es comerciante de un sólo tipo de ropa (clase A). Comienza con 12.000 euros que ingresa en una cta. cte. en el BANCO DE CRÉDITO con el nº 1233.1223. 15.0000063451 que abre al efecto.

2. 28-02. Compra 5 mesas por 2.500 euros, 10 estanterías por 1.200 euros y 5 sillas por 500 euros, según fra. nº 230 a MUEBLES JEREZ, S.L. por 4.200 euros más IVA. Vto. 28-05-A5.
3. 28-02. Compra según fra. nº 132 a TEXTILES MÁS, S.A. por 200 u. a 10 euros/unidad más IVA. Vto. 30-04-A5 y 30-05-A5 por partes iguales.
4. 3-03. Vende ropa según fra. nº 1 a MARINA TÉLLEZ, S.L. por 100 u. a 18 euros/unidad más IVA. Vto. 3-05-A5.
5. 10-03. Por publicidad en radio PUBLIRADIO, S.L. le presenta la fra. nº 131 por 230 euros más IVA. Vto. 30-03-A5.
6. 25-03. Vende ropa según fra. nº 2 a FERNANDO RUBENS GARCIA por 50 u. a 18 eur/u. más IVA que cobra en efectivo.
7. 30-03. Paga en efectivo la fra. nº 131 a PUBLIRADIO, S.L.
8. 31-3. Se resume el IVA del primer trimestre de 20A5.
9. 4-04. Compra ropa a TEXTILMODA, S.A. según fra. nº 342 por 215 u. a 12 euros/u. más IVA. Vto. 04-07-A5.
10. 10-04. Paga la fra. de luz nº 1220 a HIDROLAX por 140 euros más IVA por la cta. cte. bancaria.
11. 15-04. Vende ropa según fra. nº 3 a ARTURO RIPOLL, S.L. por 110 u. a 19 euros/u. más IVA. Vtos. 15-07-A5 y 15-09-A5 por partes iguales.
12. 20-04. Presenta la liquidación del IVA en Hacienda y en caso de resultar acreedor se paga por caja.
13. 25-04. Paga la fra de teléfono nº 2324 a HUM, S.A. por 190 euros más IVA por la cta. cte. bancaria.
14. 30-04. Paga la parte que corresponda a TEXTILES MÁS, S.A. de la fra. nº 132 por cta.cte. bancaria.
15. 03-05. Cobra por la cta.cte. bancaria la fra. nº 1 de MARINA TÉLLEZ, S.L.
16. 16-05. Compra material de oficina a PAPELERÍA BLOC, S.L. según fra. nº 86 por 120 euros más IVA que paga por la cta. cte. bancaria.
17. 20-05. Vende a MARINA TÉLLEZ, S.L. según fra. nº 4 por 125 u. a 18 euros/u., menos un dto. comercial del 3%, más IVA. Vto. 20-07-A5.
18. 28-05. Paga a MUEBLES JEREZ, S.L. la fra nº 230 por la cta. cte. bancaria.
19. 30-05. Paga la otra mitad de la fra. nº 132 a TEXTILES MÁS, S.A. por cta.cte. bancos
20. 10-06. Paga la fra. nº 123 por asesoramiento fiscal a SERTEM ASESORES, S.L. de 100 euros más IVA con cheque contra la cta. cte. bancaria.
21. 30-06. Resume el IVA del segundo trimestre de 20A5.
22. 02-07. Compra ropa a TEXTILES MÁS, S.A. según fra. nº 210 por 240 u. a 10 euros/u., menos un dto. comercial del 4% más IVA. Vto. 30-09-A5.
23. 04-07. Paga por la cta. cte. bancaria la fra. nº 342 de TEXTILMODA, S.A.
24. 14-07. Vende ropa según fra. nº 5 a FERNANDO RUBENS GARCÍA por 220 unidades a 19 euros/u. más IVA. Vto. 14-10-A5.
25. 15-07. Cobra en efectivo lo que corresponda de la fra. nº 3 del cliente ARTURO RIPOLL, S.L.
26. 20-07. Cobra por la cta. cte. bancaria la fra nº 4 de MARINA TELLEZ, S.L.
27. 20-07. Presenta la liquidación del IVA del segundo trimestre, en caso de resultar acreedor se paga en efectivo.
28. 10-09. Paga la fra. nº 1982 de luz a HIDROLAX por 120 euros y la fra. nº 2614 de teléfono a HUM, S.A. por 180 euros más IVA por la cta. cte. bancaria.
29. 15-09. Cobra por la cta. cte. bancaria la parte que corresponda de la fra. nº 3 del cliente ARTURO RIPOLL, S.L.
30. 25-09. Compra ropa a TEXTILMOL, S.A. según fra. nº 412 por 380 u. a 11 euros/u. más IVA. Vto. 25-11-A5.
31. 27-09. Vende ropa s/fra. nº 6 a ARTURO RIPOLL, S.L. por 420 u. a 19 euros/u. más IVA. Dos partes Vtos. 10-12-A5 y 10-1-A6.

32. 30-09. Paga la fra. nº 210 por la cta. cte. bancaria de TEXTILES MÁS, S.A.
33. 30-09. Resume el IVA correspondiente al tercer trimestre de 20A5.
34. 14-10. Cobra la fra. nº 5 por la cta. cte. bancaria del cliente FERNANDO RUBENS GARCÍA.
35. 20-10. Presenta la liquidación del IVA en HACIENDA. De resultar acreedora la paga en efectivo.
36. 29-10. Compra ropa según fra. nº 298 de TEXTILES MÁS, S.A. por 410 u. a 9 euros/u. más IVA. Vtos. 29-12-A5 y 29-01-A6 en partes iguales.
37. 12-11. Vende a MARINA TÉLLEZ S.L. según fra. nº 7 por 200 u. a 18 euros/u. más IVA. Vto. 12-01-A5.
38. 23-11. Paga en efectivo la fra. nº 3465 del agua de AGUASEX por 80 euros más IVA.
39. 25-11. Paga por la cta. cte. bancaria la fra. nº 412 de TEXTILMOL, S.A.
40. 08-12. Vende a MODAS ESTRELLA, S.L. según fra. nº 8 ropa por 195 u. a 18 euros/u. más IVA. Vto. 18-1-A6 y 18-2-A6.
41. 10-12. Cobra la cantidad que corresponda de la fra. nº 6 de ARTURO RIPOLL, S.L. por el banco.
42. 29-12. Paga la cantidad que corresponda de la fra. nº 298 de TEXTILES MÁS, S.A. por el banco.
43. 30-12. Por representación debe a REPRESENTAC. COMERCIALES, S.L. la fra. nº 183 de 680 euros más IVA. Vto. 15-01-A6.
44. 31-12. Están pendiente de registro un rcbo. de luz de 225 euros y otro de teléfono de 180 euros consumido en 20A5. Las fras. se pagarán en enero de 20A6.
45. 31-12. Resumen del IVA del 4º trimestre.
46. 31-12. Asientos de regulación y cierre. Las existencias de mercaderías se valoran por el precio medio ponderado (P.M.P.) y el mobiliario se amortiza en un 10% del precio de adquisición.

**NOTA:** IVA del 16%, excepto entregas de agua al 7%.

Se pide:

- Efectúa los siguientes asientos mediante un programa informático.

## 2º Ejercicio

La empresa FIESTA, propiedad de D. Germán García Vélez, dedicada a la comercialización de aparatos eléctricos presenta el siguiente balance a uno de octubre de 20A4 y las operaciones siguientes en euros:

Saldos deudores	Saldos acreedores
Mobiliario . . . . . 4.000	Proveedor TONINO, S.L. . . . . 2.000
Caja . . . . . 2.800	Organismos seg. social acreedores . . . . 1.100
Construcciones . . . . . 18.000	Hacienda Pública acreedora por IVA . . . . 650
Terrenos . . . . . 12.000	H.P. acreead. retenciones practicadas . . . 1.360
Existencias mercaderías (CLASE A) . . . 4.250	Acr. prest. servicios MANUEL TOMAS . . . 980
Banco BBHC CTA. CTE. . . . . 7.200	Préstamo a pagar a l/pl. con BBHC . . . . 4.000
Elementos de transporte . . . . . 5.100	Ventas de mercaderías (CLASE A) . . . 300.000
Clientes FELIPE TORNERO, S.L. . . . . 7.000	Amort. acumulada inmov. material (1) . . 5.910
Compras de mercaderías . . . . . 240.000	Capital . . . . . 35.000
Sueldos y salarios . . . . . 30.000	
Seg. social cgo. empresa . . . . . 10.000	<b>NOTA:</b>
Otros servicios TELÉFONO . . . . . 2.500	(1) Mobiliario 2.700 euros, construcciones
Suministros LUZ . . . . . 2.900	1.020 euros y elementos de transporte 2.190
Serv. prof. indep..MEDIACIÓN VTAS . . . 3.100	euros.
Deudores ANTONIO IZQUIERDO . . . . 2.150	

2. 5-10. Compra mercaderías al proveedor TOMAS, S.L.. Fra. nº 1231 de 200 unidades a 20 euros/u. más IVA. Compra a crédito con vto. 25-10-A4.
3. 10-10. Vende mercaderías al contado al cliente REYMA, S.L.. Fra. nº 2346 de 200 unidades a 30 euros/u. más IVA. Por cobro al contado se le concede un dto. por pronto pago del 5% en factura.
4. 12-10. Paga por caja la puesta a punto y cambio de aceite de la furgoneta de la empresa. fra.nº 234 de 200 euros más IVA. La factura la emite TALLERES ORTIZ, S.L.
5. 18-10. Llega la factura de ASESORES REX, S.A. Fra. nº 982 de 300 euros más IVA por los servicios de asesoramiento contable y fiscal. El vto. De la fra. es el 28-11-A4.
6. 20-10. Paga a través de la cta.cte. bancaria las retenciones practicadas y el IVA del tercer trimestre.
7. 25-10. Ingresa 4.000 euros en el banco y procede al pago a TOMAS, S.L. s/fra. nº 1231 mediante cheque bancario.
8. 28-10. Paga en efectivo la seguridad social del mes de septiembre.
9. 31-10. Paga a través de la cta. cte. bancaria la nómina de octubre según detalle: salario 2.500 euros. S.S. de los trabajadores 150 euros. Retenciones practicadas 350 euros. S.S. de la empresa 950 euros.
10. 2-11. Paga por el banco la fra. nº 6735 de 500 euros más IVA por el transporte del personal de la empresa a URBANBUS, S.A. empresa de transporte urbano. Se emite el cheque correspondiente.
11. 7-11. Vende a crédito al cliente POPE, S.L. Fra. nº 2347 de 100 unidades a 30 euros/u más IVA con vto. 7-12-A4. El transporte de la venta es a cargo del vendedor que recibe una fra. nº 182 de TRANSPORTES LIGEROS, S.L. de 20 euros más IVA que paga por caja.
12. 9-11. Recibida la mercancía por el cliente POPE, S.L. comunica a la empresa que no es de la calidad exigida, pero acepta quedársela con una rebaja del 20%. La empresa acepta y emite la oportuna factura nº 2348 de abono.
13. 10-11. Paga por caja la prima nº 1580 por seguro de incendios de SEGUROS FRENA, S.A. por 349 euros y el recibo nº 23453.34 de IBI de 200 euros.
14. 15-11. Paga por caja 300 euros más IVA a la GASOLINERA SOLER, S.L. por repostar la furgoneta de la empresa. Fra. nº 9843.
15. 27-11. Paga en efectivo la seguridad social correspondiente al mes de octubre.
16. 28-11. Paga por la cta.cte. bancaria la fra. nº 982 de ASESORES REX, S.A.
17. 29-11. Compra material de oficina para consumo del ejercicio por 340 euros más IVA según fra. nº 912 que paga por caja a PAPELERÍA MAEVA.
18. 30-11. Paga a través de la cta.cte. bancaria la nómina de octubre según detalle: salario 2.300 euros. S.S. de trabajadores 140 euros. Retenciones practicadas 310 euros. S.S. de la empresa 900 euros.
19. 4-12. Eventualmente realiza operaciones de intermediación. CASATIEN S.L. le debe por comisiones 500 euros más IVA, menos el 15% de retención a cta. I.R.P.F. según fra. nº 2349. El vto. será el 28-12-A4.
20. 7-12. Se cobra por s/cta.cte bancaria el crédito de POPE, S.L. que vence el 7-12.
21. 12-12. Compra al proveedor REDYSER, S.A. mercaderías. Fra. nº 893 de 200 u. a 22 euros/u. más IVA con vto. 12-1-A5. El transporte a cgo. del comprador y es de 60 euros más IVA. Fra. nº 231 de TRANSPORTES LIGEROS, S.L. pagado por caja.
22. 16-12. Vende aparatos electricos a POPE, S.L. Fra. nº 2350 de 200 unidades a 30 euros/u. más IVA. Vto. 16-1-A5.
23. 20-12. El cliente POPE, S.L. nos comunica que se había pactado un dto. comercial del 10% en la fra. nº 2350, que no ha sido respetado. Verificado el hecho se emite la oportuna fra. de abono nº 2351.
24. 27-12. Paga la seguridad social de noviembre a través de la cta.cte. bancaria.
25. 28-12. Cobra por caja la fra. nº 2349 de CASATIEN, S.L.
26. 29-12. Se concede un dto. por volumen de ventas al cliente POPE, S.L. por 2.000 euros más IVA que se le abona en cta. Se emite la nota de abono en cta. nº 2352 para este cliente.

- 27. 30-12. El cliente POPE, S.L. desea pagar la fra. nº 2350 si se le concede un dto. por p.p. del 4%. Se llega a dicho acuerdo con el cliente y éste envía transferencia bancaria por el total del saldo de s/cta. pendiente de cobro.
- 28. 31-12. Resumen del IVA del 4º trimestre.
- 29. 31-12. Paga a través del banco la nómina de diciembre según detalle: salario 2.500 euros. S.S. de los trabajadores 150 euros. Retenciones practicadas 350 euros. S.S. de la empresa 950 euros.

**NOTA:** IVA del 7% para transporte de personas y para el resto de operaciones del 16%.

Se pide:

- Asientos con un programa informático hasta el cierre de 20A4. Las existencias finales ascienden a 3.090 euros por el PMP. La amortización anual es del 3% del precio de adquisición de construcciones y el 10% del resto del inmovilizado depreciable.

**3º Ejercicio**

La empresa A3 Futuro, propiedad de D. Amancio Hernández Latón (empresario individual), dedicada a la comercialización de productos de perfumería, presenta este balance a 2- enero de 20A4 y las operaciones siguientes en euros:

Activo	Pasivo
Mobiliario . . . . . 12.000	Proveed. eftos. pagar. ROLAND, S.A. . . 4.300
Caja . . . . . 3.350	Deuda préstamo c/pl. BANCO AVE . . . 12.000
Construcciones . . . . . 19.500	Prov. inmov. c/pl AUTOS ZAS, S.L.. . . 4.600
Terrenos . . . . . 10.500	Acreed. prest. serv. ANTONIO TORRES . 320
Exist. mercaderías (260 u x 15 euros/u) . 3.900	Amortiz. acum. inmov. material (1) . . . . 13.710
BANCO AVE CTA.CTE. . . . . 1.980	Capital . . . . . 39.190
Elementos de transporte . . . . . 14.000	Resultados de 20A3 . . . . . 2.650
Cliente GANDOL, S.L. . . . . 11.540	

**NOTA:** (1) A mobiliario 6.000 euros, a construcciones 3.510 euros y a elementos de transporte 4.200 euros.

- 2. 03-01. Todos los beneficios del período anterior se destinan a capital.
- 3. 04-01. Vende a JP, S.L. según fra. nº 1 por 155 unidades a 42 euros/unidad más IVA. Gira tres letras aceptadas de 2.517'2 euros cada una nº 1, 2 y 3 con vtos. 14-01-A4, 24-01-A4 y 03-02-A4.
- 4. 05-01. El cliente GANDOL, S.L. acepta dos letras nº 4 y 5 por 2.000 euros cada una, con vtos. 24-01-A4 y 28-01-A4.
- 5. 06-01. Descuenta la letra nº 4 de GANDOL, S.L., con unos intereses de descuento de 30 euros. El líquido el BANCO AVE lo abona en cta.cte. bancaria.
- 6. 07-01. Descuenta las letras nº 2 y 3 del cliente JP, S.L., con unos intereses de descuento de 40 euros. El neto el BANCO AVE lo abona en cta.cte. bancaria.
- 7. 14-01. Cobra la letra nº 1 de J.P., S.L. por la cta. cte. bancaria.
- 8. 14-01. Paga la deuda por caja a ANTONIO TORRES por prestación de servicios y recibe un justificante de pago nº 122.
- 9. 14-01. Entrega un anticipo al proveedor FETSA, S.A. de 1.160 euros (neto + IVA). Importe que paga por caja y recibe un justificante de pago nº 48.
- 10. 14-01. Llegado el vto. de una letra de ROLAND, S.A. por 1.300 euros tiene problemas paga pagarla. Se pone en contacto con ROLAND, S.A. y se acuerda un nuevo giro que es aceptado, que incluye el nominal debido, más 20 euros de gastos de devolución, más 40 euros de intereses de aplazamiento. El nuevo vto. es el 28-01-A4.

11. 14-01. Compra 100 unidades a 20 euros/unidad más IVA a FETSA según fra. nº 89, descontando el anticipo anterior y con vto. el 27-01-A4.
12. 21-01. Recibe un cheque que ingresa en el s/cta.cte. bancaria del cliente FRESNOSA, S.L. por 2.000 euros más IVA, en concepto de anticipo. Expide el recibo nº 1.
13. 22-01. Vende a FRESNOSA, S.L. por 160 unidades a 40 euros/unidad menos el 2% de dto. por pronto pago y menos el anticipo anterior más IVA según fra. nº 2 con vto. 28-01-A4 y justificante de cobro nº 2.
14. 24-1. El banco comunica que la letra nº 2 de JP, S.L. ha sido conforme.
15. 24-01. Llegado el vto. la letra nº 4 de GANDOL, S.L. resulta impagada. El banco cga. en cta. la letra devuelta más 5 euros de gastos de devolución. Puestos en contacto con GANDOL, S.L. acepta una nueva letra nº 6 por el nominal debido más los gastos de devolución y 20 euros de pago aplazado. El nuevo vto. es el 30-01-A4.
16. 27-01. Paga la deuda de FETSA en efectivo.
17. 27-01. Paga 2.000 euros por s/cta.cte. bancaria a AUTOS ZAS, S.L. (prov. inmov.) y éste gira una letra sin aceptar por el resto vto. 15-02-A4. Recibe el rcto. de pago nº 111.
18. 28-01. Cobra la fra. nº 2 de FRESNOSA, S.L. mediante cheque que ingresa en s/cta.cte. bancaria. Emite el recibo nº 3.
19. 28-01. Paga la letra que debe a ROLAND, S.A. por s/cta.cte. bancaria.
20. 28-01. Cobra por s/cta. cte. bancaria la letra nº 5 de GANDOL, S.L.
21. 30-01. Cobra por s/cta.cte. bancaria la letra nº 6 de GANDOL, S.L.
22. Paga la siguiente nómina por s/cta.cte. bancaria sueldos y salarios 1.800 euros, seguridad social cgo. empresa 576 euros, seguridad social cgo. empleado 72 y I.R.P.F. 290.

**NOTA:** El IVA se estima en el 16%.

Se pide:

- Asientos hasta el cierre del mes de enero mediante un programa informático. Las existencias finales se calculan por el PMP. Amortización anual del 3% de construcciones y el 10% del resto del inmovilizado.

#### 4º Ejercicio

Antonio Tomás Candela es comerciante de material deportivo y presenta este balance de situación a 1 de octubre de 20A4 en euros:

Activo	Pasivo
Mobiliario . . . . . 15.000	Proveed. inmovil. MUEBLES PONCE . 12.000
Caja . . . . . 3.625	H.P. acreedor retencion. practicadas . . . 1.210
Existencias de material deportivo . . . . . 10.000	Org. seguridad social acreedores . . . . . 2.080
CTA. CTE. BANCA JIMÉNEZ . . . . . 14.500	H.P. acreedor por IVA . . . . . 5.210
Elementos de Transporte . . . . . 20.000	Eftos. a pagar a AUTOS GOMIS, S.A. . 16.000
	Amort. acumul. Mobiliario . . . . . 5.625
	Amort. acumul. Elementos transporte . . 7.000
	Capital . . . . . 11.000
	Resultados del tercer trimestre . . . . . 3.000

**NOTAS:** El mobiliario se amortiza en un 10% anual. Fecha de compra 1-01-A1. La furgoneta se amortiza en un 20% anual. Fecha de compra 1-01-A3. La deuda de AUTOS GOMIS, S.A. es por la compra de la furgoneta.

## Operaciones del 4º trimestre de 20A4:

1. 2-10. Traslada a capital los beneficios del trimestre anterior.
3. 2-10. Compra material de oficina según fra. nº 1234 por 100 euros más IVA para consumo del ejercicio a PAPELERÍA MAEVA con pago al contado.
4. 4-10. Compra mercaderías a PRODISA según s/ fra. nº 8776 por 1.000 u. a 12 euros/u. más IVA. Vto. 17-11-A4.
5. 4-10. Pago al contado a RÁPIDO, S.L. según fra. nº 324 por transporte de documentos 20 euros más IVA.
6. 4-10. Pago del alquiler del local del mes de octubre a su propietario PEDRO LÓPEZ SERNA según fra. nº 12 por 900 euros más IVA, retención de renta del 18% y pago por la cta. cte. en el banco.
7. 5-10. Vende artículos deportivos según fra. nº 5438 a FÚTBOL Y OCIO, S.L. por 800 u. a 20 euros/u. Se cobra al contado con un dto. por pronto pago del 5% más IVA. Importe que ingresa en la cta. cte. en el banco.
8. 5-10. Los gastos de transporte de la venta anterior según fra. nº 6634 ascienden a 32 euros más IVA que paga al con-tado a TRANSPORTES LIGEROS, S.L.
9. 5-10. Se paga en efectivo publicidad según fra. nº 981 por 80 euros más IVA a PUBLICIDAD FECORDS.
10. 5-10. Se paga al asesor PACO SANZ SIGNES según fra. nº 1254 por 700 euros más IVA con retención de renta del 15% mediante cheque contra la cta. cte. en el banco.
11. 7-10. Vende material deportivo según fra. nº 5439 a NURIA CAMPOS SANZ por 200 u. a 20 euros/u más IVA y recargo de equivalencia por estar sujeto a este régimen especial de IVA. Vto. 8-11-A4.
12. 8-10. Vende material deportivo según fra. nº 5440 a INFORMALSA por 600 u. a 20 euros/u. más IVA. Vto. 15-11-A4.
13. 11-10. INFORMALSA devuelve la mitad de la mercancía anterior y acepta una letra de cambio por el resto del crédito a cobrar el 15-11-A4. Se le efectúa nota de abono por devolución nº 5441.
14. 13-10. Compra mercaderías a JUVER SPORTS, S.L. según fra. nº 2354 por 600 unidades a 12 euros/u., con un dto. por p.p. del 10%, más IVA. El pago se efectúa por la cta. cte. bancaria..
15. 14-10. Paga por la cta. cte. bancaria el impuesto del vehículo por 300 euros.
16. 14-10. De forma no habitual ha intervenido en una operación de mediación y por comisiones de venta, según fra. nº 5442, cobra 800 euros más IVA, menos una retención de renta del 15% que ingresa en la cta. cte. bancaria.
17. 15-10. Compra ordenador (900 eur.) e impresora (300 eur.) con programas de poco valor, según fra. nº 23545 por 1.200 euros más IVA a SERVICIOS MECÁNICOS, S.L. que paga por la cta. cte. bancaria. Se amortizará en un 20% anual tanto el ordenador como la impresora.
18. 15-10. Paga por comidas con clientes 200 euros más IVA mediante cheque contra la cta. cte. bancaria.
19. 15-10. Paga a TALLERES JOVER, S.L. por la puesta a punto de la furgoneta según fra. nº 234 de 190 euros más IVA que paga por la cta. cte. bancaria.
20. 19-10. Vende artículos deportivos según fra. nº 5443 por 800 unidades a 22 euros/u. más IVA a GRANBALON. La forma de pago será en cinco plazos de 5.104 euros: el 1º en el acto de la venta, que ingresa en la cta. cte. bancaria, y el resto con vtos. 19-11-A4; 19-12-A4 y 19-1-A5.
21. 20-10. Paga los seguros sociales del mes de septiembre, las retenciones practicadas y el IVA del tercer trimestre de 20A4 por la cta. cte. bancaria.
22. 21-10. El transporte de la venta anterior es a cargo del vendedor. La fra. nº 6650 de 60 euros más IVA la paga al contado a TRANSPORTES LIGEROS.
23. 22-10. Pago del recibo de la luz según fra. nº 1234 por 200 euros más IVA y del recibo de teléfono según fra. nº 5674 de 220 euros más IVA por domiciliación bancaria contra la cta. cte.
24. 25-10. Pago parcial de la deuda con MUEBLES PONCE de 1.200 euros por la cta. cte. en el banco.

25. 26-10. Pago de la letra a AUTOS GOMIS, S.A. de 3.000 euros por la cta. cte. en el banco.
26. 29-10. Pago por la cta. cte. en el banco de la nómina del mes de octubre según detalle: Sueldos y salarios 8.000 euros; S.S. cgo. trabajadores 480 euros y retenciones de I.R.P.F. 1.200 euros.
27. 30-10. La S.S. de los trabajadores a cargo de la empresa asciende a 1.600 eu-ros.
28. 2-11. Pago por la cta. cte. en el banco del alquiler de noviembre según fra. nº 15 por 900 euros euros más IVA, menos la retención de renta del 18%.
29. 4-11. Compra material deportivo a PRODISA según s/fra. nº 8810 por 600 unidades a 12 euros/u. más IVA con un dto. comercial del 5%. Vto. 4-12-A4.
30. 5-11. Descuento por la cta. bancaria de la letra de INFORMALSA (nominal 6.960 euros) intereses de descuento: 30 euros.
31. 8-11. Cobro al cliente NURIA CAMPOS la fra. nº 5439 mediante transferencia en la cta. cte. bancaria.
32. 10-11. Vende a NURIA CAMPOS según fra. nº 5444 por 300 unidades a 22 euros/u. más IVA y recargo de equivalencia. Vto. 20-12-A4.
33. 12-11. Pago al contado por pintar el local a ANTONIO GOYA LINCE s/fra. nº 1245 por 340 euros más IVA, menos la retención de I.R.P.F. del 15%.
34. 15-11. La letra de INFORMALSA resul-ta impagada con unos gastos de devolución de 10 euros que el banco carga en la cta. cte. bancaria.
35. 17-11. Puestos en contacto con IN-FORMALSA nos envía un cheque por el nominal del efecto devuelto más los gastos bancarios de devolución que ingresa en la cta. cte. bancaria.
36. 17-11. Paga la fra. nº 8776 de PRODI-SA por la cta. cte. bancaria.
37. 18-11. Compra a JUVER según s/fra. nº 2386 de 500 u. a 12 euros/u. más IVA, con un dto. por p.p. del 10%, pagando con cheque contra la cta. cte. bancaria.
38. 19-11. Cobro por la cta. cte. bancaria a GRANBALON el segundo importe de la fra.nº 5442.
39. 22-11. Vende a INFORMALSA según fra. nº 5445 de 600 unidades a 24 euros/u. más IVA. Vto. 22-12-A4.
40. 24-11. Vende a DEPORTES PETRER, S.L. según fra. nº 5446 de 500 unidades a 22 euros/u. más IVA. Acepta una letra a cobrar el 27-12-A4.
41. 26-11. INFORMALSA envía un cheque por 6.704 euros como pago parcial de su deuda.
42. 29-11. Pago por la cta. cte. bancaria de la deuda de los seguros sociales de la nómina de octubre.
43. 30-11. Pago por la cta. cte. en el banco de la nómina del mes de noviembre según detalle: Sueldos y salarios 8.000 euros; S.S. cgo. trabajadores 480 euros y reten-ciones de I.R.P.F. 1.200 euros.
44. 30-11. La seguridad social de los traba-jadores a cargo de la empresa asciende a 1.600 euros.
45. 2-12. Pago por la cta. cte. bancaria del alquiler de diciembre del local según fra. nº 18 por 900 euros más IVA, retención de rentas del 18%.
46. 3-12. Pago parcial de la deuda con MUEBLES PONCE por 6.000 euros, mediante transferencia bancaria contra la cta. cte. en el banco con unos gastos de ges-tión de 3 euros.
47. 3-12. Descuenta la letra de DEPORTES PETRER con unos intereses de des-cuento de 60 euros. El líquido lo abona el banco en la cta. cte.
48. 4-12. Paga por la cta. cte. bancaria la fra. nº 8810 de PRODISA.
49. 9-12. INFORMALSA envía un cheque de 6.000 euros como pago parcial.
50. 13-12. Compra material deportivo a PRODISA según fra. nº 8818 de 1.000 uni-dades a 12 euros/u más IVA. Vto. 25-1-A5.
51. 15-12. Genera un cheque contra la cta. cte. bancaria para pagar a PUBLICIDAD RECORDS de la fra. nº 998 de 120 euros más IVA.
52. 19-12. Cobro por la cta. cte. bancaria a GRANBALON del tercer plazo de la fra.nº 5442.
53. 20-12.. Cobra a NURIA CAMPOS la fra. nº 5443 por la cta. cte. bancaria.



54. 21-12.. Vende a NURIA CAMPOS según fra. nº 5447 de 600 unidades a 22 euros/u. más IVA y recargo de equivalencia. Vto. 25-1-A5.
  55. 22-12.. Cobra el resto del crédito de INFORMALSA por la cta. cte. bancaria.
  56. 24-12.. Pago por la cta. cte. en el banco de la nómina del mes de diciembre con extra de navidad según detalle: Sueldos y salarios 12.000 euros; S.S. cgo. trabajadores 720 euros y retenciones de I.R.P.F. 1.800 euros.
  57. 24-12.. La seguridad social de los trabajadores a cargo de la empresa asciende a 2.400 euros.
  58. 27-12.. La letra descontada de DEPORTES PETRER es pagada por el librado.
  59. 29-12.. Paga por la cta. cte. bancaria los seguros sociales de noviembre.
  60. 31-12. Asientos de las operaciones de 20A5 con devengo en 20A4 que aparecen en el asiento 4 de 20A5. Resumen del IVA del cuarto trimestre. Pase de retenciones a cta. del capital. Amortización del trimestre. Regularización y cierre.  
En 20A5 realiza estas operaciones:
  2. 3-1-A5. Pago por la cta. cte. bancaria del alquiler de enero del local según fra. nº 2 de 900 euros más IVA. Retención a cta. I.R.P.F. del 18%.
  3. 8-1-A5. Pago parcial de la deuda a AUTOS GOMIS por 3.000 euros por la cta. cte. bancaria
  4. 12-1-A5. Llegan fras. correspondientes a consumos de 20A4: Consumo eléctrico nº 2124 por 150 euros más IVA y de la fra. de teléfono según fra. nº 6187 de 200 euros más IVA que el banco carga en la cta. cte. bancaria.
  5. 19-1-A5. Cobro por la cta. cte. bancaria a GRANBALON el último plazo de la fra. nº 5442.
  6. 25-1-A5. Cobro por la cta. cte. bancaria a NURIA CAMPOS del resto pendiente de su crédito.
  7. 25-1-A5. Pago por la cta. cte. bancaria a PRODISA del resto pendiente de su deuda.
  8. 28-1-A5. Vende a NURIA CAMPOS según fra. nº 1 de 600 unidades a 25 euros/u. más IVA y recargo de equivalencia. Vto. 28-2-A5.
  9. 29-1-A5. Paga por la cta. cte. bancaria la deuda de IVA del cuarto trimestre de 20A4. (cumplimentad el modelo de IVA 300 de Hacienda).
  10. 30-1-A5. Paga los seguros sociales de la nómina del mes de diciembre de 20A4 por la cta. cte. bancaria.
  11. 30-1-A5. Paga las retenciones efectuadas de Hacienda por la cta. cte. bancaria del cuarto trimestre de 20A4. (Cumplimentad el modelo de retenciones 110 de Hacienda).
  12. 31-1-A5. Pago por la cta. cte. en el banco de la nómina del mes de enero según detalle: Sueldos y salarios 8.240 euros; S.S. cgo. trabajadores 495 euros y retenciones de I.R.P.F. 1.230 euros.
  13. 31-1-A5. La seguridad social de los trabajadores a cargo de la empresa asciende a 1.648 euros.
- NOTA:** IVA del 16% excepto entregas de comidas que tributan al 7%. Recargo de equivalencia del 4%.
- Se pide:
- Asientos de los dos ejercicios con un programa informático.

**Comercial Ferro, S.A.**  
**C/. Doctor García Tomas, 83**  
**46001. Valencia**  
**Teléfono: 961293456**  
**Fax: 961295643**

**Albarán nº 1350**

**N.I.F.: A. 34523758**

**Fecha: 08-12-2008**

**Ferretería**  
**Antonio García Candela**  
**C/. Hermanos Pinzón, 5**  
**03600.Elda (Alicante)**

**N.I.F.: 22110324.Z**

**Nº Cliente: 43000121**

Referencia pedido	Descripción	Cantidad	Precio unidad	Importe neto
235	Herramientas precisión HP.2	16	11,27	180,32
235	Tornillos esfera plana Toc.234	25	6,61	165,25

**Dirección de envío:**

**La misma**

**Empresa transportista:**

**Transporte Fenix, S.A.**

**Portes:**

**Pagados, pero por s/cta. incluidos en fra.**

**Condiciones de pago:**

**60 días fecha factura.**

**Recibí la mercancía**

**Fecha: 10-12-2008**

**Firma del cliente:**

**Fdo. Ferretería de Antonio García Candela**

Comercial Ferro, S.A.  
C/. Doctor García Tomas, 83  
46001. Valencia  
Teléfono: 961293456  
Fax: 961295643

**Factura nº 5004**

N.I.F.: A. 34523758

Fecha: 15-12-2008

Antonio García Candela  
C/. Hermanos Pinzón, 5  
03600.Elda (Alicante)

N.I.F.: 22110324.Z

Vto.: 60 días f/fra.

Nº Cliente: 43000121

Referencia albarán	Descripción	Cantidad	Precio unidad	Importe
1350	Herramientas precisión HP.2	16	11,27	180,32
1350	Tornillos esfera plana Toc.234	25	6,61	165,25
1368	Cacerolas aluminio m. Feten ZQ.23	10	32,5	325,--

Total bruto	% dto comercial	Total dto.	Portes	Total neto
670,57	3	20,12	15,--	665,45

Base imponible	% IVA	Total IVA	% R.E.	Total R.E.	Total fra.
665,45	16	106,47	4	26,62	798,54

Nº recibo: 1564

**Recibí** en efectivo de Ferretería Antonio García Candela  
de Elda, c/ Hermanos Pinzón, 5 la cantidad de euros  
setecientos noventa y ocho con cincuenta y cuatro céntimos  
por pago de n/fra. nº 5004  
Son 798,54 euros

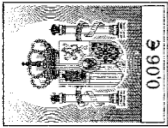
Valencia, 15 de febrero de 2008

Firma:  
Comercial Ferro, S.A.

- Si el **pago se efectúa con un cheque** en el apartado del Recibí se incluirá: mediante cheque nominativo, cruzado a n/f nº Serie H Nº 5.219.2101.8"

Bco Meridional 3029.087.19.0048183979 Avda. de Europa, 34 Alicante	C.C.		
	Euros		//784,54//
Páguese por este <b>cheque</b> a COMERCIAL FERRO, S.A.			
Euros SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE DE EURO . - - - - - - - - - -			
Elda,	a quince de febrero	de	2008
		Fdo. Antonio García	
Candela Serie H Nº 5.219.2101.8			

- El **pago** de la factura también se puede efectuar **mediante una letra de cambio** como ésta:

<p>Lugar de libramiento</p> <p><b>Por esta LETRA DE CAMBIO</b> pagará usted al vencimiento expresado a la cantidad de (importe en letra)</p>	<p>Fecha de libramiento Día Mes Año</p>	<p>VENCIMIENTO</p>	<p>MONEDA</p>	<p>IMPORTE</p>	<p>CLASE 14<sup>a</sup></p>  <p>0 A 1165956</p>
<p>Persona o entidad: Dirección u oficina: Población:</p>				<p>en el domicilio de pago siguiente: CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC) Oficina DC Num. de cuenta</p>	
<p>Fecha</p> <p>ACEPTO (Firma)</p>				<p>LIBRADOR: (Firma, nombre y domicilio)</p>	
<p>Cláusulas: LIBRADO Nombre: Domicilio: Población: C.P.:</p>				<p>Provincia:</p>	

No utilizar este espacio por estar reservado para impresión magnética

FORM-ENMF

## Abreviaturas comerciales más usuales

bco. ....	banco	n/ch. ....	nuestro cheque
cgo. ....	cargo	n/f. ....	nuestro favor
cga. ....	carga	n/g. ....	nuestro giro
cta. ....	cuenta	n/ch. ....	nuestro cheque
cta.cte. ....	cuenta corriente	pts. ....	pesetas
ch. ....	cheque	p/o. ....	por orden
c/pl. ....	corto plazo	ptmo. ....	préstamo
dto. ....	descuento	P <sub>n</sub> ....	patrimonio neto
d/f. ....	días fechas	rcbo. ....	recibo
eftvo. ....	efectivo	sdo. ....	saldo
efto. ....	efecto	s/vto. ....	su vencimiento
fra. ....	factura	s/cgo. ....	su cargo
f/fra. ....	fecha factura	s/cta. ....	su cuenta
gts. ....	gastos	s/f. ....	su favor
l/pl. ....	largo plazo	s/fra. ....	su factura
m/f. ....	meses fecha	s/g. ....	su giro
m/cgo. ....	mi cargo	t/. ....	talón
m/cta. ....	mi cuenta	vto. ....	vencimiento

## Índice

<b>B.t. I Fundamentos básicos del patrimonio</b> .....	5	U.D. 5 La amortización .....	68
U.D. 1 El patrimonio .....	6	5.1. Introducción .....	69
1.1. Comencemos .....	7	5.2. Contabilización de la amortización .....	70
1.2. El patrimonio bruto .....	7	5.3. Efecto de la amortización en el tiempo .....	72
1.3. El patrimonio neto .....	8	5.3.1. Valor contable y de uso .....	74
1.4. Ecuación contable básica .....	12	5.4. Clases de amortización .....	74
1.5. Representación del estado patrimonial .....	13	5.4.1. Última amortización .....	77
U.D. 2 Inventarios y balances .....	16	Ejercicios bloque temático II .....	81
2.1. Denominación de los estados patrimoniales .....	17	<b>B.t. III Introducción al IVA</b> .....	85
2.2. Conexiones de elementos patrimoniales .....	18	U.D. 6 Contabilización del IVA .....	86
2.3. Estados patrimoniales con denominaciones contables .....	19	6.1. Justificación de la unidad .....	87
2.4. Estados patrimoniales, inventarios y balances .....	21	6.2. Los impuestos y el Estado .....	87
U.D. 3 Evolución del patrimonio .....	26	6.3. Recaudación del IVA .....	87
3.1. Introducción .....	27	6.4. Contabilización del IVA .....	88
3.2. Ejemplo de evolución del patrimonio .....	27	<b>B.t. IV La normalización contable</b> .....	95
Ejercicios bloque temático I .....	35	U.D. 7 Las masas patrimoniales .....	96
<b>B.t. II El proceso contable básico</b> .....	41	7.1. Introducción .....	97
U.D. 4 Evolución formal del patrimonio .....	42	7.2. Las masas patrimoniales .....	97
4.1. Necesidad de un método formal de control .....	43	7.2.1. Masas de activo .....	98
4.2. Debe y haber, cargar, abonar y dotar .....	43	7.2.2. Masas de pasivo .....	99
4.3. El Diario .....	44	7.3. Masas en un ejemplo .....	99
4.3.1. Asientos .....	44	U.D. 8 El Plan General de Contabilidad .....	102
4.4. El Mayor .....	47	8.1. Introducción .....	103
4.4.1. La cuenta. Saldo deudor y acreedor. Cancelar cuentas .....	47	8.2. Interesados en la información contable .....	103
4.4.2. Formatos de cuentas .....	47	8.3. El Plan General de Contabilidad .....	104
4.4.3. Clases de cuentas .....	49	8.4. Cuadro de cuentas .....	105
4.5. Cuando el capital cambia .....	50	8.4.1. ¿A qué grupo pertenece esta cuenta? .....	106
4.6. Conexiones de cuentas .....	56	8.4.2. Resumen del contenido de los grupos .....	106
4.7. Otras operaciones. Balance de comprobación y saldos .....	57	8.5. Conexiones de cuentas .....	108
		8.6. Un ejemplo de codificación de cuentas .....	109
		8.7. PGCE para Pymes .....	111
		8.8. Cuentas anuales .....	112
		Ejercicios bloques temáticos II al IV .....	116
		<b>B.t. V Grupos 6 y 7 del P.G.C.E.</b> .....	123
		U.D. 9 Grupo 6. Compras y variación de existencias .....	124

9.1. Aspectos generales . . . . .	125	<b>B.t. VI Grupo 4 del P.G.C.E.</b> . . . . .	177
9.1.1. Conexiones de grupos . . . . .	125	U.D. 12 Grupo 4. Aspectos genera-	
9.1.2. Métodos de contabilización . .	125	les y acreedores por opera-	
9.1.3. Bloques de ctas. grupo 6 . . . .	126	ciones de tráfico . . . . .	178
9.1.4. Normas de valoración . . . . .	126	12.1. Aspectos generales . . . . .	179
9.2. Subgrupos . . . . .	126	12.1.1. Normas de valoración . . . .	179
9.3. Cuentas del subgrupo 60 . . . . .	127	12.2. Subgrupos . . . . .	179
9.3.1. Cuentas del 600 a 607 . . . . .	127	12.3. 400. Proveedores . . . . .	180
9.3.2. Consideraciones conta-		12.3.1. 406. Envases y emba-	
bles de las compras . . . . .	131	lajes a devolver a pro-	
9.3.3. Cuentas 608 y 609 . . . . .	132	veedores . . . . .	182
9.4. Cuentas del subgrupo 61 . . . . .	134	12.3.2. 407. Anticipos a	
U.D. 10 Grupo 6. Gastos . . . . .	138	proveedores . . . . .	183
10.1. Cuentas del subgrupo 62 . . . . .	139	12.4. 410. Acreedores por pres-	
10.1.1. 620. Gastos de inves-		tación de servicios . . . . .	184
tigación y desarrollo . . . . .	139	12.5. Cuentas de efectos comer-	
10.1.2. 621. Arrend. y cánones . . . . .	139	ciales a pagar . . . . .	184
10.1.3. 622. Reparaciones y		U.D. 13 Grupo 4. Deudores por ope-	
conservación . . . . .	140	raciones de tráfico . . . . .	194
10.1.4. 623. Servicios profe-		13.1. 430. Clientes . . . . .	195
nales independientes . . . . .	141	13.1.1. 436. Envases y emba-	
10.1.5. 624. Transportes . . . . .	142	lajes devolver por clientes . . . . .	196
10.1.6. 625. Primas de seguros . . . . .	143	13.1.2. 437. Anticipos de clientes . .	197
10.1.7. 626. Servicios banca-		13.2. 440. Deudores . . . . .	198
rios y similares . . . . .	144	13.2.1. 460. Anticipo de remune-	
10.1.8. 627. Publicidad, propa-		raciones . . . . .	199
ganda y relac. públicas . . . . .	144	13.3. Cuentas de efectos comer-	
10.1.9. 628. Suministros . . . . .	145	ciales a cobrar . . . . .	199
10.1.10. 629. Otros servicios . . . . .	146	U.D. 14 Grupo 4. Administracio-	
10.2. Cuentas del subgrupo 63 . . . . .	146	nes públicas . . . . .	212
10.3. Cuentas del subgrupo 64 . . . . .	147	14.1. Cuentas del subgrupo 47 . . . .	213
10.4. Cuentas del subgrupo 66 . . . . .	152	14.2. Retenciones a cuenta de	
10.5. Cuentas del subgrupo 67 . . . . .	153	impuestos directos . . . . .	213
10.6. Cuentas del subgrupo 68 . . . . .	154	14.3. Cuentas deudoras y acree-	
10.7. Ejemplos de cgo. en 62 . . . . .	154	doras por IVA . . . . .	216
U.D. 11 Grupo 7. Ventas e ingresos . .	158	14.4. El IVA y las relaciones intra-	
11.1. Aspectos generales . . . . .	159	comunitarias y con terceros	
11.1.1. Normas de valoración . . . . .	159	países . . . . .	219
11.2. Subgrupos . . . . .	159	14.5. El IVA y el recargo de equi-	
11.3. Cuentas del subgrupo 70 . . . . .	160	valencia . . . . .	221
11.3.1. Cuentas 700/705 . . . . .	160	Ejercicios bloque temático VI . . . . .	227
11.3.2. Cuentas 708 y 709 . . . . .	162	<b>B.t. VII Grupo 3 del P.G.C.E.</b> . . . . .	235
11.4. Cuentas del subgrupo 71 . . . . .	163	U.D. 15 Grupo 3. Existencias . . . . .	236
11.5. Cuentas del subgrupo 75 . . . . .	165	15.1. Aspectos generales . . . . .	237
11.6. Cuentas del subgrupo 76 . . . . .	167		
11.7. Cuentas del subgrupo 77 . . . . .	168		
Ejercicios bloque temático V . . . . .	171		



15.1.1.	Normas de valoración . . .	237	17.3.	Amortización de inversiones inmobiliarias . . . . .	276
15.2.	Subgrupos . . . . .	238	17.4.	Enajenación del inmoviliza- do material . . . . .	276
15.3.	Cuentas del grupo . . . . .	238	17.5.	Enajenación de inversiones financieras permanentes . . . . .	282
15.4.	Existencias no identificables de modo individualizado . . . . .	239	Ejercicios bloque temático VIII . . . . .		287
15.4.1.	Método F.I.F.O. . . . .	240	<b>B.t. IX Grupos 1 y 5 del P.G.C.E.</b> . . . . .		295
15.4.2.	Método L.I.F.O. . . . .	241	U.D. 18	Grupo 1. Financiación básica . . . . .	296
15.4.3.	Método del P.M.P. . . . .	242	18.1.	Aspectos generales . . . . .	297
15.4.4.	Comparación de los re- sultados del ejemplo . . . . .	242	18.2.	Subgrupos . . . . .	297
Ejercicios bloques temáticos V al VII . . . . .		244	18.3.	Cuentas del subgrupo 10 . . . . .	297
<b>B.t. VIII Grupo 2 del P.G.C.E.</b> . . . . .		251	18.3.1.	100. Capital social . . . . .	298
U.D. 16	Grupo 2. Aspectos gene- rales e inmovilizado . . . . .	252	18.3.2.	102. Capital. Aplicación de resultados . . . . .	299
16.1.	Aspectos generales . . . . .	253	18.4.	Subgrupo 12. Resultados pendientes de aplicación . . . . .	301
16.1.1.	Normas de valoración . . . . .	253	18.4.1.	Los resultados en las sociedades . . . . .	302
16.2.	Subgrupos . . . . .	254	18.5.	Subgrupo 11. Reservas. Aplicación de resultados en sociedades anónimas . . . . .	305
16.3.	Cuentas del subgrupo 21 . . . . .	255	18.5.1.	Aplicación de resultados en sociedades limitadas . . . . .	311
16.3.1.	210. Terrenos y bienes naturales . . . . .	255	18.6.	Cuentas del subgrupo 17. Deudas a l/ pl. por ptmos. y otros conceptos . . . . .	312
16.3.2.	211. Construcciones . . . . .	256	U.D. 19	Grupo 5. Cuentas financieras . . . . .	320
16.3.3.	212. Instalaciones técnicas . . . . .	258	19.1.	Aspectos generales . . . . .	321
16.3.4.	213. Maquinaria . . . . .	259	19.2.	Subgrupos . . . . .	321
16.3.5.	214. Utillaje . . . . .	260	19.3.	Subgrupo 52. Deudas a c/ pl. por préstamos recibidos y otros conceptos . . . . .	321
16.3.6.	215. Otras instalaciones . . . . .	261	19.3.1.	520. Deudas a c/ pl. con entidades de crédito . . . . .	322
16.3.7.	216. Mobiliario y enseres y 217. Equipos para pro- cesos de información . . . . .	262	19.3.2.	Resto de cuentas del subgrupo 52 . . . . .	326
16.3.8.	218. Elementos de transporte . . . . .	262	19.4.	Cuentas del subgrupo 54. Otras inversiones finan- cieras temporales . . . . .	327
16.3.9.	219. Otro inmovilizado material . . . . .	263	19.4.1.	Inversiones financieras temporales en capital . . . . .	327
16.4.	Cuentas del subgrupo 25 . . . . .	264	19.4.2.	542. Créditos a corto plazo . . . . .	330
16.5.	Inversiones inmobiliarias . . . . .	267	19.4.3.	Créditos a c/. pl. enajena- ción del inmovilizado . . . . .	332
U.D. 17	Grupo 2. Amortización y ena- jenación del inmovilizado . . . . .	270			
17.1.	281. Amortización acumula- da del inmovilizado material . . . . .	271			
17.2.	Métodos de cálculo de amortizaciones . . . . .	271			
17.2.1.	Amortización constante . . . . .	271			
17.2.2.	Amortización creciente o progresiva . . . . .	273			
17.2.3.	Amortización decrecien- te o regresiva . . . . .	274			
17.2.4.	Amortización variable . . . . .	275			

19.4.4. Créditos a corto plazo al personal . . . . .	333	Ejercicios del bloque temático IX . . . . .	342
19.4.5. Otras cuentas del sub- grupo 54 . . . . .	333	Ejercicios bloques temáticos VIII y IX . . . . .	351
19.5. Cuentas del subgrupo 55. Otras ctas. no bancarias . . . . .	335	Apéndice 1. Informatiz. contable . . . . .	359
19.6. Cuentas del subgrupo 57. . . . .	338	Anexos de documentos mercantiles . . . . .	368
		Abreviaturas comerciales usuales . . . . .	372